

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 30'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

CARTA PASTORAL COLECTIVA de los prelados de Cataluña

(CONTINUACION)

III.

CRISTO EN LAS COSTUMBRES

Hay también mucho que observar referente a las expansiones de la vida.

Cierto que la expansión es necesaria al hombre; que sin ella agotaría sus energías; pero es de deplorar que no se atiendan las exigencias de las virtudes cristianas. Los teatros y cinés que pudieran y debieran ser a más de lugares de recreo, centros educativos, apenas por lo general ejercen otros oficios que los de corruptores de costumbre. ¡Cuántas virtudes quedan escarnecidas en las escenas de los teatros y en las películas de los cinés! Y por el contrario, en unos y otras, ¡cuántos vicios y malas acciones se ven dignificadas! Y muchos cristianos prestan vasallaje a tales desenfrenos, y lo que es peor aun, los pequeños y la juventud salen no pocas veces de tales expansiones después de haber perdido en ellas algo de lo que poseían de más su bido valor.

Tampoco podemos aplaudir del todo ciertos sports a que se dedica la juventud. Reconocemos la utilidad de muchos de ellos para el desarrollo de las fuerzas físicas; pero en el modo y en la indumentaria que en muchos se usa, padece aquella modestia cristiana que tanto recomienda el Apóstol cuando habla de las expansiones de la vida: *Gaudete in Domino semper, iterum dico, gaudete; modestia vestra nota sit omnibus hominibus* (1), "alegraos siempre en el Señor, os lo digo de nuevo, alegraros, más que resplandezca vuestra modestia ante todas las gentes".

Verdad amadísimos hijos que se hace hoy poco caso de estas amonestaciones apostólicas, y que se tiene criterio muy amplio en la materia? Y sin embargo, los hombres de fe hemos de convenir en que se impone, no la corrección de las máximas cristianas, que son inmutables, sino la de nuestras costumbres, que han de acomodarse a la doctrina que hemos recibido del cielo. *Verbum Dei manet in aeternum* "la palabra de Dios permanecerá eternamente", y por lo tanto, no está sujeta, ni se presta, a las mudanzas de los hombres.

Punto también interesante por demás, y que no podemos dejar, es el que se refiere a la inmodestia en el vestir de muchas señoras, sometiéndose a las modas modernas, aun no pocas damas de prácticas piadosas. Como hemos indicado anteriormente, el cristiano ha de tener un modo especial de hacer las cosas; de lo contrario, ofende su condición de creyente, e indudablemente que una de estas cosas ha de ser la honestidad y modestia en el vestir.

Frecuentemente recibimos consultas de sacerdotes celosos, que nos preguntan qué conducta han de observar con las señoras que se presentan al santo templo y aún a recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión con trajes inmodestos y provocativos; y en verdad, no les falta razón a tan celosas curas para dudar de si es o no lícito admitirlas a los mismos.

El criterio de la Iglesia es también en esta materia claro y definido; y como si no fuesen suficientes las reglas generales de la moral católica, queremos aducir un nuevo testimonio.

Los Obispos del Piamonte, presididos por el Emmo. Cardenal Ri-

chelmi, Arzobispo de Turín, celebraron en 1915 su reunión anual, en la cual trataron del asunto que nos ocupa, a fin de estudiar y remediar los males que se derivan de esta desviación del espíritu cristiano, recordando a las señoras sus deberes relativos a la modestia en el vestir, y argir su cumplimiento. Notificaron sus acuerdos al Papa; y éste, en carta dirigida al citado Emmo. Cardenal y demás Prelados, les felicita por su labor, y les dice textualmente que *si la licencia en el vestir de las señoras es aprobada por las costumbres perversas, no lo es por la modestia; y la Iglesia, que quiere sean tratadas santamente las cosas santas, la condena, de tal manera que quiere que vuestra diligencia sea imitada por los demás pastores* (1).

Por ello pues, exhortamos a las mujeres en general, que no se atrevan a presentarse al santo templo y mucho menos a la recepción de los Santos Sacramentos sin el debido decoro, y por lo tanto, con traje y compostura poco honestos, librándonos así de resoluciones más enérgicas, que los Prelados Nos veríamos obligados a tomar, si no se hiciese caso de esta Nuestra monición paternal. Acuérdense que el Apóstol recomienda a las mujeres, que lleven veladas, o cubiertas, sus cabezas, *propter angelos* (2) ¡cuánto más deberán ser cuidadosas en no ofender a los ángeles con proceder más inmodesto, cual es no vestir decentemente? Esperamos pues, que el sexo femenino, tan esclarecido en la Iglesia de Dios, a la que ha dado tantos santos, y del que ha recibido tanto favor en la serie de los siglos cristianos, razón por la cual la Iglesia en la liturgia ruega especialmente *pro devoto femineo sexu*, atienda esta Nuestra monición, sin que tengamos que insistir en esta materia.

(Concluirá).

Sobre la autonomía

En estos momentos verdaderamente solemnes para la patria grande y para la patria chica, que son ambas una sola patria, es necesario que cada cual aporte a la solución del problema planteado por las aspiraciones regionalistas su concurso leal y desinteresado; que no se calle a sabiendas ni se disimule la verdad de las cosas. El que crea de buena fe que la autonomía es una aspiración unánime y vehemente de Cataluña, que lo diga enhorabuena, y enhorabuena diga también, si así lo cree, que la autonomía ha de traer a Cataluña una época de florecimiento y hacerla tan grande como puede llegar a ser.

Pero diga también su parecer y exprese su voluntad el que entienda y desee otra cosa. No es tiempo de pararse en minucias ni de asustarse por lo que contra uno se pueda decir; no se tema el mote de mal catalán que, naturalmente, son fáciles en aplicar los que quieren resolver la cuestión a gritos y a denuestos, y no toleran que nadie opine al contrario que ellos y proceda en consecuencia. Si no existiera en Cataluña ese temor pueril; si no fueran muchos los que callan lo que sienten y aun afectan sentir lo contrario por quitarse de ruidos, pensando que es, sobre más cómodo, más útil, seguir la corriente vocinglera, no habría alcanzado la gravedad que tiene el problema actual ni logrado la que logró algún otro problema que ya pasó, pero que puso a la patria en grave peligro.

Por amor a la patria hay que arrostrar el peligro de ser llamado

antipatriota y otros peligros mayores. Después de todo queda siempre el derecho de devolver el epíteto a quienes lo lanzan, ya que con la misma razón que ellos creen que son patrióticas determinadas campañas, creen los otros lo contrario.

Por amor a Cataluña y a España, y dejando a un lado vanos escrúpulos, repetiremos lo que otras veces hemos dicho, y añadiremos algo que nos sugiere el momento presente. Podemos andar equivocados en nuestra apreciación de los hechos, podemos estarlo en los juicios sobre lo que mejor convenga a Cataluña; pero hablamos con absoluta buena fe. Aunque nos resultaría tal vez más cómodo callar, no sabemos hacerlo, porque haciéndolo, nos parecería cometer un crimen de lesa patria.

Repetimos, pues, que no es unánime ni general la aspiración de Cataluña respecto a la autonomía. El reciente plebiscito constituido por las firmas de la inmensa mayoría de los alcaldes en nombre de los respectivos ayuntamientos, no quita fuerza a aquella afirmación, y sobre ello no hay que insistir.

Repetimos también que no creemos a Cataluña debidamente preparada para un régimen autonómico de relativa amplitud. Aunque la autonomía municipal es la primera, la más lógica, aquella en cuya necesidad o conveniencia coinciden aun los que no hacen especial profesión de autonomistas, hemos de decir sencillamente que la tememos.

Habrán municipios capaces de practicarla debidamente, pero los hay también completamente incapaces. La autonomía, destinada a favorecerles y favorecer a la región, ha de hacer daño a ellos y a ésta. ¿Razón? La experiencia de cada día. Muchos municipios, más que autonomía, necesitan tutela.

Pero no sólo tememos la autonomía por la razón expuesta. El corresponsal barcelonés de *A B C*, señor Antich, ha publicado en aquel periódico lo siguiente:

«A Cataluña lo que le convendría —lo repetiré una y mil veces— es entregarse por completo a España. España es un país que no ha nacionalizado todavía las energías de su suelo y subsuelo. España es un tesoro escondido que hay que sacar a luz en bien nuestro y del mundo entero.

Debemos fundir nuestra alma con la suya y realizar todos juntos un supremo esfuerzo que nos lleve a la victoria. Pero que nos lleve a la victoria a todos; a todos los que hace tantos siglos caminamos juntos. Abandonar a la Patria grande sería un suicidio.

No quiero hablar de deslealtades, ingratiudes, ni de otras cosas que se me están subiendo a la cabeza, porque me he propuesto usar un lenguaje comprensible para todo el mundo, hasta para los menos capaces de sentir el cariño que debe haber entre hermanos. Quiero hablar en el lenguaje del Crispín de los «Intereses creados», puesto que aquí se trata de intereses, y no de cariño. Y en esta forma les digo a los que sólo piensan en sus intereses particulares que están caminando hacia la ruina. El camino que siguen es el de la perdición.»

Conforme de toda conformidad con el autor de estas líneas respecto a la necesidad de mantenernos unidos lo más estrechamente a España, y advertimos en seguida que, a nuestro entender, la autonomía, nuestra autonomía, encierra un gran peligro de disgregación. ¿Y qué? podrá contestar un nacionalista exaltado. Vamos poco a poco. La disgregación de Cataluña, la verdadera independencia de Cataluña, aun siendo real y positiva, nos constituiría en una nacionalidad pequeña entre otras grandes, que atendiéndolo a lo suyo antes que a lo nuestro, muy en breve nos podrían asfixiar. ¿Puede la industria catalana competir con la extranjera? Si no puede competir, y España pone una

barrera de aduanas en el Ebro, ¿dónde buscará nuestra industria su desarrollo y prosperidad?

Pero nuestra independencia daría muy pronto de ser efectiva. Aquel principio de que la parte mayor atrae a la menor, se cumpliría aquí, y tanto como Cataluña se alejara de España se acercaría a Francia. Y cuenta que no discurremos sólo a priori. La tendencia del catalanismo, por más paradójico que sea, es de aproximación a Francia. Es realmente paradójico, porque la nación francesa es mucho más centralista que la española; porque Francia tiene en su poder un pedazo de Cataluña en el que no usa las consideraciones que con nuestro Principado usa el Estado español. Sin embargo, la tendencia del catalanismo es en general afrancesada. Se afrancesa la lengua so color de depurarla, plagándola de terminaciones francesas, introduciendo en ella vocablos franceses, y afrancesando la sintaxis; y se afrancesan las manifestaciones del partido. Ahora mismo, con ocasión de la enhorabuena por el triunfo de los aliados, estamos hartos de oír juntos la *Marsellesa* y los *Seguidors*; nada de Marcha Real española.

¿Qué perspectiva señala esto a los sinceros amantes de la tierra catalana?

Consejo de ministros

Madrid, 28.

Cerca de las once comenzó esta noche el Consejo de ministros.

El marqués de Alhucemas anunció que el Consejo no sería muy extenso.

A preguntas de los periodistas acerca de si conocía extraoficialmente el contenido del documento de la Mancomunidad Catalana, contestó que, en efecto, tenía alguna información sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación manifestó que el gobierno se encontraba muy satisfecho del resultado de la votación recaída esta tarde en el Congreso.

Hay que tener en cuenta—dijo el señor Silvela—que hemos obtenido 195 votos en pro y solamente cuatro en contra. Y por lo que respecta a la práctica parlamentaria, siempre que se ha exigido el "quorum" para una votación, han sido hechos antes intentos para conocer el número de votos con que contaba el gobierno, poniéndose antes a votación otros proyectos para la aprobación definitiva. Con el proyecto de ley de suprestón de los consumos se pidieron antes tres votaciones, y se aplazó por más de un día la votación. En el caso actual solo ha habido una preparación de 24 horas, tiempo bastante para que pudieran llegar a Madrid muchos de los diputados ausentes. Además, se han abstenido de votar los regionalistas y mauristas, no obstante la declaración del señor Maura de que el gobierno contaba con sus votos, ya que no contaba con su opinión. Pues bien; ni votos, ni opinión, porque los mauristas al comenzar la votación abandonaron el salón de sesiones, con lo cual hostilizaron al gobierno restándole elementos para la obtención del "quorum", pues tanto se da número al gobierno votando a su favor como votando en contra.

El conde de Romanones manifestó que la recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado duró hasta las nueve y media de la noche, habiendo estado con curridísima, asistiendo gran número de embajadores, ministros plenipotenciarios y jefes de misión.

El ministro de Instrucción pública anunció que mañana someterá a la firma del Rey gran número de decretos, la mayor parte de ellos referentes a jubilaciones de catedráticos.

El ministro de Marina no acudió al Consejo por encontrarse indis-

Terminó el Consejo a las doce y media de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"Después de despachar expedientes de varios ministerios, el Consejo de ministros ha terminado la redacción del proyecto de ley de derogación de la ley de jurisdicciones, que se leerá mañana en el Congreso.

También ha empezado a examinar un proyecto de indulto general con motivo de la paz."

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Los ministros se han mostrado reservados, en general, después del Consejo, causando esto impresión francamente pesimista.

El proyecto sobre indulto, de que dió cuenta el señor Roig y Bergadá, contiene 40 artículos y es de gran amplitud.

El conde de Romanones ha dicho que no habían tratado de cuestiones internacionales.

El señor Burrell negó que se hubiesen ocupado de la votación de hoy, puesto que de todos es sabido que el Gobierno, por su constitución, no tiene mayoría y lo importante era aprobar el proyecto.

Ello, no obstante, se nos asegura que el señor Silvela dijo a sus compañeros que para sucesivas votaciones procurará la asistencia de mayor número de diputados.

Con respecto al problema de la autonomía de Cataluña, nos informaron algunos ministros que se habían ocupado de ello, del estudio del mensaje y de la impresión que hoy comunicará a los comisionados el señor Garéa Prieto.

...Jamás!

Fuí de los pocos fundadores de la Capilla Expiatoria de la nueva Catedral metropolitana de Londres, y en sitio preferente de mi despacho tengo el diploma firmado por el insigne Cardenal Vaughan; por su santo hermano, mi gran amigo el P. Kenelm y por los tesoreros, inglés uno de ellos; y no muy lejos el retrato, con su autógrafo, con que me honró el digno sucesor de Mannig y Wiseman el 6 de enero de 1897. A pesar de haber traducido *La canción del odio*, no lo he sentido, no lo he podido sentir jamás. Quien ama no odia; y los católicos amamos, y, como nuestro Divino Salvador, no queremos la muerte del pecador, sino que se conviertan y vivan arrepentidos.

Pero si nunca he odiado a los ingleses, y menos a las inglesas, si he sentido y siento y creo que sentiré cada vez con más vigor una repugnancia invencible a la llamada política inglesa, a su Gobierno, a su representación social en el mundo desde los días de Enrique VIII, desde el asesinato de nuestra Catalina de Aragón. Creo, como me decía el Padre Kenelm, que Inglaterra debe *expiar* lo que ha hecho y hace; y creyendo eso, y repasando los agravios que constantemente, desde la época citada, con brevísimos intervalos, nos viene infiriendo, sublévase mi sangre cuando oigo alabar a quien pisotea y esclaviza a mi patria.

En la sesión celebrada por el Senado el 13 de noviembre, un senador vitalicio, ex ministro de la Corona, se permitió decir sin más protestas que las de nuestro jefe, señor Sanz Escartín, y la de otro navarro ilustre, el señor Conde de Lizarraga, se permitió dirigir "un caluroso saludo... a Inglaterra, maestra de las libertades políticas, que ha conseguido hacer de su Monarquía una República coronada para servir de ejemplo..."

¿Ejemplo de qué? No he de volver a citar las palabras de Castelar, de Valdegamas y de Costa. No he de invocar una vez más, los nombres de Lisboa y Gibraltar, que son España, según

la valiente frase de Tassara, y que no podemos decir que lo sean, por Inglaterra; no he de acordarme del Marqués de la Ensenada, ni de Narváez, ni de la guerra de África... Me limito por hoy a decir que jamás tomaré como ejemplo la Monarquía que consiente la esclavitud de Irlanda, que mantiene la expulsión del culto de Jesús Sacramento... ¡Jamás!

El conde de Doña-Marina.

Entre la paz y la guerra

Los últimos submarinos

Se ha recibido un radiograma alemán diciendo que no hay ya más submarinos en disposición de hacerse a la mar, según lo convenido. El miércoles se hallarán en el lugar señalado otros 27.

El puerto de Londres

Carnarvon.—Dentro de tres meses Londres estará también dotado de muelles, de modo que será el mayor puerto no sólo Europa, sino del mundo.

Se han agotado todas las medidas conducentes a acelerar los trabajos de carga y descarga para la admisión de buques de gran calado.

Por la intervención Pontificia

Roma, 28.—En los círculos vaticanistas se dice que el Cardenal de Nueva York, Gibbons y el Cardenal Mercier, han pedido al presidente Wilson interponga su influencia para que se permita al Papa delegar un representante a la conferencia de la paz y que tratará de la cuestión romana.

La escuadra británica a Kiel

Copenhague, 28.—Una escuadra británica acompañada de unos destacamentos navales aliados, hace rumbo hacia Kiel. Como es probable que los grandes acorazados británicos no podrán navegar por el Sund, es casi seguro que pasarán por el Grand Belt, donde los dragaminas alemanes han comenzado ya sus trabajos de destrucción de minas.

Las bajas americanas

El general Peyton Marsh anuncia que el total de bajas espedimentadas por las fuerzas expedicionarias americanas, hasta la firma del armisticio fue de 52.169 muertos, 179.625 heridos y 3.323 prisioneros. Los americanos han hecho 4.000 prisioneros y han tomado 1.400 cañones. El general March añade que las bajas sufridas por las fuerzas americanas en Rusia septentrional no han sido de importancia y que se han recibido informes muy satisfactorios respecto a la situación en aquel frente.

Los reyes de Inglaterra en París

París, 28.—A pesar del mal tiempo, París ha tributado un admirable recibimiento a sus huéspedes, los Reyes británicos.

El tren que conducía al Rey Jorge y a sus dos hijos, llegó puntualmente a las dos y media de la tarde a la estación del bosque del Boulogne.

Después de un corto descanso, el Rey, los príncipes y los oficiales ingleses fueron recibidos por los señores Poincaré, Clemenceau, Pichon, los ministros, presidentes de la Cámara de diputados, Senado, Ayuntamiento y Consejo general.

Al salir de la estación los dos jefes de Estado, la muchedumbre, presa de gran entusiasmo, aclamó al Rey y al señor Poincaré, los que saludaban cordialmente, siendo objeto de las mismas muestras de entusiasmo durante todo el trayecto hasta la llegada de la comitiva al ministerio de Negocios Extranjeros, donde llegó a las tres.

Sobre la conferencia de la paz

Londres, 28.—Los periódicos de Londres anuncian que la conferencia de la paz tendrá efecto en el ministerio de Negocios Extranjeros de París y no en Versalles.

Lloyd George irá a París a primeros del próximo mes y lo propio hará el presidente Wilson.

Una vez reunidos los delegados, comenzarán las sesiones de la gran conferencia de la paz. Los delegados nombrarán comisiones encargadas de estudiar detalladamente los diversos asuntos y de presentar informes a la conferencia cuyas deliberaciones tendrán carácter definitivo.

Créese que la conferencia dura-

rá tres meses; no menos de este espacio de tiempo parece necesario para llevar a término los trabajos de la conferencia. La firma de la paz parece que no tendrá efecto antes del mes de abril.

Los delegados ingleses serán Lloyd George, Bonar Law, Balfour y Beading, dándose como probables delegados los nombres de lord Curzon, el obrerista Barnes o quizá Thomas, con numerosos secretarios.

Sobre las negociaciones de paz

Nauen, 28.—El corresponsal de la *Deutsche Allgemeine Zeitung* en Zurich, dice saber de autorizado origen que el gobierno de los Estados Unidos está resuelto a no tomar parte en las negociaciones de paz hasta que Rusia no se halle en estado de tomar parte en las mismas por medio de un gobierno central burgués. De modo que las negociaciones definitivas de paz serán aplazadas hasta que la Entente haya conseguido poner orden en Rusia.

Elogiando a Alemania

El comisario de Francia en Estrasburgo hace un cumplido elogio del talento organizador alemán.

Ante varios representantes de la Prensa puso de relieve la perfección de la organización alemana en cuanto al régimen administrativo de Alsacia, diciendo que no se podía organizar mejor.

Los laboristas ingleses

Londres, 28.—El partido laborista ha publicado un manifiesto declarando que rompe con la coalición. La primera petición del partido es la paz por reconciliación. Se declara opuesto a la diplomacia secreta y a la guerra económica en cualquier forma que sea. Preconiza como parte esencial del tratado de paz, la liga de los pueblos libres. Otros extremos de este manifiesto son: Retirada inmediata de las tropas de Rusia, libertad de Irlanda e India, entrega de tierras a los obreros del partido, ya que la nacionalización de la tierra es necesaria y constituye una cuestión vital. Control democrático en todos los servicios públicos. Derechos iguales para ambos sexos.

NOTICIAS locales y provinciales

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad estuvo regularmente concurrido, habiéndose realizado algunas transacciones entre siete y ocho reales grado carga; pero sin que los propietarios, que esperan mejores precios, muestren ningún interés en desprenderse de sus actuales existencias.

No hay duda que si desaparecieran las obras que aún subsisten para efectuar embarques para el norte de Europa, el negocio adquiriría en breve extraordinaria actividad, pero como todo se sujeta a las condiciones de paz, nada puede aventurarse en uno ni en otro sentido interín no se sepa el rumbo que tomarán los acontecimientos.

De nuestro distinguido amigo el presidente de la Real Sociedad Arqueológica tarraconense D. Francisco Yxart, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos profundamente, para asistir a la solemne inauguración de la Cátedra de arqueología, que tendrá lugar mañana a las doce, en el salón de actos de este Instituto provincial.

Comunican de Montblanch que en el lugar llamado «Pinas de Ribes», a 8 kilómetros de Espuga de Francolí, ha sido hallado el cadáver de la mujer llamada María Pamiés Farrán, de 65 años, casada, vecina de la última población, la cual presentaba varias heridas de arma blanca en la nuca, ignorándose quien haya sido el autor de tan salvaje atentado a pesar de las activas gestiones que viene efectuando la Guardia civil y el somatén de la población.

Ha sido detenido el vecino de Benifallet, Salvador Pallarés, de 22 años por haber herido en riña con un arma blanca a su compañero Domingo Pellisa, de 42 años, siendo puesto el agresor a disposición del Juez municipal del distrito.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27.1.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos el cupón Deuda Interior, Exterior, Amortizable 4 % y Obligaciones Tesoro 4 7/8 % vencimiento primero enero próximo.—Compramos y vendemos, al contado, toda clase de valores del Estado e Industriales.—Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Descuento de letras y giros.—Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España, y extranjero.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Barbará y Poble de Montornés, dotadas con el haber anual de 1.000 y 500 pesetas, respectivamente.

Asimismo se halla vacante la de perito inspector de buques de la marina mercante de la Comandancia de este puerto.

Restablecido el estado sanitario en esta ciudad se ha dispuesto que se reanuden los cultos reglamentarios que practica la Congregación Mariana del Magisterio establecida en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto y all efecto el próximo domingo tendrán las socias misa a las ocho y media.

La novena de la Purísima dará comienzo en dicha iglesia la víspera de la fiesta de la Inmaculada, a la hora que se avisará oportunamente.

Se ruega a las congregantas la asistencia a todos los actos y a que tomen parte en el canto del oficio Parvo.

Para las convalencias de las enfermedades infecciosas imperantes «Añojo Esterilizado Botallé», que el público ha denominado «Vino de la Mouja».

Venta en la Confitería Pallá.

Se ha adjudicado a D. Ramón Borrell Rovira la subasta de conservación de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Espluga de Francolí a Flix, por la cantidad de 24.000 pesetas.

Para los días 8, 9 y 10 del próximo diciembre se anuncia la celebración en Vendrell de la feria que anualmente tiene lugar los días 15, 16 y 17 de octubre y que este año fué suspendida a causa del estado sanitario de dicha villa y pueblos de la comarca.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

Dicen de Amposta que inesperadamente, y después de una calma en el comercio de arroz, durante la cual se compró a 41 y 42 pesetas los 100 kilos, anteayer, en dicha ciudad, se vendió al precio de 47 pesetas los 100 kilos. Se hicieron infinidad de compras solicitadas a domicilio por los corredores.

El perfeccionamiento en sastrería lo encontrará en CASA MALE, visité Vd. los modelos expuestos en su escaparate desde el 6 al 26 del corriente.

En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, tuvo lugar anteayer el matrimonial enlace de nuestro particular amigo, D. Juan Guinovart, dueño del acreditado establecimiento «Comedor del Lepanto», de esta ciudad, con la bella señorita D.ª Rosa Corderas.

Bendijo la unión y dijo la plática el Rdo. D. José Tomás, Pbro. En el establecimiento fué servido a los invitados un excelente banquete. Deseamos a los recién casados muchas bendiciones y prosperidades en su nuevo estado.

En la calle de Gay, n.º 6, habita una familia sumida en la más espantosa miseria, sin medios para atender a la madre viuda y gravemente enferma, encargada de dos hijos pequeños y los padres ancianos.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandineros.

Ante la importancia que para el desarrollo de nuestra agricultura tiene la inmediata aplicación del crédito agrícola, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha dirigido telegramas a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso interesando sea pronto discutido en dicha Cámara el proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario, recientemente aprobado en el Senado y declarado de urgencia.

—Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor D. Salvador Martínez de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mfa, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

—Por haber recibido una cox en el brazo y vientre, un mozo de cuadra, fué curado por el médico señor Mallafre, en la tarde de ayer.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Teléfonos y Amortizable y demás empresas y sociedades de Noviembre.

I. Batlle y de Balle

ABOGADO

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

Aun cuando se observe bastante tráfico en nuestro puerto, para la exportación de vino, ello no debe entusiasmar mucho a los cosecheros, puesto que este movimiento es debido a que el día 31 de diciembre termina el plazo de las concesiones otorgadas por el Gobierno francés.

Será esta información poco grata a los propietarios, pero es lo cierto, sino cambia la situación de los mercados, que vendrá otra vez la calma y la consiguiente depreciación del vino.

Téngase en cuenta que si hoy Francia necesita vino, es porque continúa sobre las armas enorme ejército, que consume diariamente de uno a dos litros por individuo.

Casa «Coca», HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Se han enviado a Madrid para el ministro de Abastecimientos, gran número de telegramas de los cosecheros de algarrobas, solicitando sean atendidos los comisionados que fueron a la Corte para pedir la libre circulación por España de este artículo, que constituye una de las principales riquezas de esta comarca.

—La mejor prueba para celebrar la Paz Mundial es descorchar una botella champagne «Gran Sillery».

Venta exclusiva Confitería Pallá.

La villa de Morell organiza para hoy y el domingo una fiesta cívico-religiosa para conmemorar la terminación de la guerra y haberse visto dicha villa libre de la epidemia.

PICOS ZAPAPICOS

Palas, Leganas, Mazacoplas, etc. Grandes existencias.

Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Fouchy. Barcelona.

—Como poderoso tónico neurosténico y aperitivo «Jerez-Quina San Julián».

Venta en la Confitería Pallá.

Según noticias las obras del nuevo tranvía eléctrico de Tortosa a la Cava comenzarán a primeros de año.

—Por fin ya no hay que preocuparnos de la terrible epidemia reinante: la curan radicalmente los económicos gabanos de la CASA MALE.

En los centros fabriles de Barcelona ha producido hondo desasosiego la orden de la Comisión comercial norteamericana anulando la mayoría de los pedidos pendientes de entrega para las tropas yanquis de Europa para suplir déficits

de la propia industria en los Estados Unidos.

Esta anulación representa una cifra de millones de pesetas.

Como el retraimiento del mercado nacional es grande y hay la perspectiva de que la mano de obra no bajará de precio por causa de la emigración que se avecina, la situación industrial es grave.

Se considera seguro el cierre de algunas fábricas que tenían comprometida su producción con Norteamérica.

Las industrias principalmente afectadas por este conflicto son las de calzado, fornituras de cuero, mantas, confecciones y otras análogas.

También queda muy afectada la industria de producción de motores para aeroplanos y automóviles.

D. Rafael Maneja

Ayer mañana falleció este venerable sacerdote, Maestro de Capilla jubilado de la Catedral. Hacía tiempo que se hallaba casi del todo imposibilitado; días atrás tuvo que ponerse en cama, sin que, al parecer, ofreciera cuidado su dolencia; pero se agravó de súbito en las primeras horas de ayer: a las cinco y media se le administraron los Sacramentos, y a las siete dejó de existir.

Fué un ejemplar sacerdote, chapado a la antigua, como suele decirse, laborioso y metódico, celosísimo cumplidor de su deber. Se le reconocían excelentes dotes musicales. No sólo era un perfecto conocedor de la técnica, sino que poseía una inspiración muy peculiar y vigorosa, y sus composiciones, que llevaban muy marcado su sello propio, se distinguían por su sentido profundamente religioso, por un jugo y un matiz que les prestaban singular dulzura y majestad. Algunas se han hecho célebres, y figuran en el repertorio entre las destinadas a las grandes solemnidades.

Antes de venir a Tarragona, había desempeñado el cargo en otras Catedrales, la última de ellas la de Valencia. Vino aquí en 1877, y era en la actualidad el residente más antiguo de la Metropolitana, razón por la cual disfrutaba el privilegio de jubilación.

Había nacido en Barcelona el 17 de septiembre de 1840.

Encomiéndeme a Dios nuestros amigos, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

El entierro tendrá lugar hoy a las diez y cuarto. Su domicilio, calle de Escribanías Viejas.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don José Cornadó Pascual, ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar un electro-motor de 1 PH. en los bajos de casa núm. 27 de la calle de Pons Icart.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 15 días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, puedan formular los que se consideren perjudicados por dicha instalación las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona 29 Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, Angel Rabada.

El Ministerio de Marina anuncia un concurso para cubrir plaza de Perito Inspector de buques.

La Comandancia de Marina de Valencia publica relación fijada de los individuos de la inscripción marítima pertenecientes al reemplazo de 1919 que cumplen 21 años.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica y urbana de la zona de Coldejon.

Las Alcaldías de Vinelese, Ascó, Tortosa, Barbará, Miravet, Valls, Roquetas, Poble de Montornés, Bellvey y Rodona anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edictos de los Jueces de primera instancia de los partidos de Tortosa y Gandesa y requisitoria de esta Adiciencia provincial.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Concepción Pascual Martí



EL REVERENDO D. RAFAEL MANEJA CASADAS

Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Metropolitana Catedral Basílica

FALLECIÓ A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su albacea testamentario Rdo. D. José Jordá, Pbro., Beneficiado de esta S. I. C., su hermana (ausente), primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle Escribanas Viejas, 2, hoy a las diez de la mañana, para acompañar el cadáver a la Santa Iglesia Catedral y de allí a su última morada.

Tarragona, 30 de noviembre de 1918

FALLECIDOS

José Estivill Grimau, P. Pallol, 10 (19 años); María Fortuny Reynals, H. Civil (67 años); Rafael Maneja Casades, E. Viejas, 2 (75 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Stos. Andrés apóstol, Zósimo mr. y Sta. Justina vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Lucio y Ananías mrs. y Nahum prof.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La reunión de nuestros hermanos separados de la Iglesia.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que nuestros hermanos separados vuelvan a la Iglesia.

Resolución apostólica

Trabajar para atraer a la Iglesia a nuestros hermanos separados de ella.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—Empieza la Novena a la Inmaculada Concepción que se hará todos los días a las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón por el P. Manuel Trullés, S. J.

San Miguel.—Último día del mes de las almas. Durante la misa de siete comienza el ejercicio de las cuarenta Ave-Marías.

REGIONALES

El presidente de la Mancomunidad catalana ha recibido un telegrama del general Jofre agradeciendo la invitación que le hizo el Consejo permanente para visitar Barcelona.

NACIONALES

INCIDENTE PERSONAL

A última hora de la tarde del jueves se desarrolló en el bufet del Congreso un incidente lamentable, por el que llegaron a las manos los señores García Guijarro y Villaverde, secretario, este último, de la Cámara.

Parece que durante la votación definitiva del proyecto de año económico, varios diputados, entre los que se contaba el señor García Guijarro, subieron a la mesa presidencial con objeto de intervenir la votación, dudando de la sinceridad de la misma.

El señor Villaverde, violento por esta desconfianza, comenzó a discutir con el señor García Guijarro, llegando ambos a extremos de alguna violencia.

Terminado por el momento el incidente, el señor García Guijarro se retiró al bufet y el señor Villaverde al despacho de se-

cretarios, desde donde envió al presidente la renuncia de su cargo.

Momentos después marchó al encuentro del señor García Guijarro, y encarándose con este señor, que se encontraba merendando, le dijo:

—¿Se ratifica usted en todo lo que me he dicho antes?

—Sí, contestó el interpelado.

—Pues, entonces, levántese—agregó el señor Villaverde—que le voy a pegar.

Y uniendo la acción a la palabra agredió al señor García Guijarro, quien a su vez contestó al diputado conservador.

Los señores Lamaña y Ballesteros, que se hallaban más próximos en aquel momento, les separaron.

Ambos contendientes resultaron con ligeras contusiones.

DE FOMENTO

La comisión permanente de Fomento acordó nombrar al marqués de la Frontera ponente en el proyecto de ley de creación de un Instituto de Crédito agrícola.

Se terminó, también, el estudio del proyecto de ley sobre modificación de las tarifas ferroviarias, y se acordó dictaminar sobre este asunto el próximo martes.

PROYECTO APROBADO

En la sesión del Congreso del jueves recayó votación definitiva en el proyecto de ley de establecimiento del año económico y autorización para emitir deuda.

A petición de republicanos y socialistas se procedió a votación nominal. Se aprobó por 199 contra 4.

Habiendo tomado parte en la votación 199 diputados y constituyendo la mitad más uno, o sea el *quorum* de la Cámara, 198, resulta válida la votación por un sólo voto.

TELEGRAMAS

Madrid, 29.

LO DE LA AUTONOMIA

Llegada de los representantes catalanes

A las once menos cuarto llegó a Madrid el tren expreso de Barcelona, en el que venían los consejeros de la Mancomunidad.

Desde la estación el señor Cambó se dirigió al domicilio del señor Maurra con quien conferenció.

A las once y media comenzaron a llegar al hotel Ritz todos los parlamentarios catalanes para asistir a la reunión anunciada.

El señor Puig dió cuenta a los reunidos de las gestiones de la ponencia y repartió entre los concurrentes un impreso conteniendo las peticiones que se hacen al Gobierno.

Hicieron uso de la palabra los señores Cambó, Ventosa, y Albert y Nougues, mostrándose todos conformes con la petición.

Terminada la reunión, los periodistas hablaron con varios de los concurrentes a ella, quienes manifestaron que había habido completa unanimidad y que la reunión fué más bien un cambio de impresiones.

Añadieron que como el proyecto ligaba a todas las agrupaciones políticas que lo firman, se acordó mantenerlo en los extremos que contiene, quedando todos convenidos, tal como se ha hecho constar en Barcelona y coincidiendo acerca de las mínimas aspiraciones de la región, toda vez que los respectivos partidos reca-

ban su libertad de acción para llegar a la definitiva constitución política de Cataluña, según los ideales de sus respectivos programas.

Entrega del Mensaje Lo que contesta García Prieto

A las doce y media entraban en la Presidencia del Consejo de ministros los parlamentarios catalanes y los consejeros de la Mancomunidad.

El señor Puig pronunció ante el jefe del Gobierno un extenso discurso explicando los antecedentes del plebiscito de Ayuntamientos catalanes.

El marqués de Alhucemas que como es sabido conocía desde ayer el documento se limitó a contestar a los representantes catalanes que acusaba recibo del mensaje y que lo pondría en conocimiento de los demás compañeros de gobierno para estudiarlo con el interés que merece la calidad de la representación que ostentaban los concurrentes al acto, sin anticipar criterio alguno del Gobierno en cuanto a la resolución.

Seguidamente se retiraron de la Presidencia los representantes catalanes.

Impresiones

Hemos hablado con algunos de los asistentes a la entrega del mensaje de Cataluña al Gobierno y han manifestado que han recibido la impresión de que el señor García Prieto tenía el deber de expresarse de manera más explícita, sin reducir sus palabras a la fórmula fría de acusar recibo y anunciar que enteraría a los compañeros de Gabinete, máxime teniendo en cuenta que el presidente desde ayer tenía noticia oficiosa del documento.

Otros elementos justificaban la conducta del señor García Prieto por la transcendencia del asunto.

Noticias del Congreso

Al llegar al Congreso el señor Ventosa habló con los periodistas y dijo que iba a conferenciar con el presidente de la Cámara y con el jefe del Gobierno para decidir con ellos si en la sesión del martes podrá explicar una interpección acerca de la cuestión catalana.

Un periodista le preguntó si los diputados catalanes presentarían una proposición de ley para pedir la autonomía.

Contestó que no el señor Ventosa y que lo que se hará será explicar una interpección para que expongan su opinión todas las minorías.

Hablando con el señor Puig

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig, recibió esta tarde a un redactor de la Agencia Mancheta.

Preguntado acerca de cuál era su impresión respecto a la visita que han hecho por la mañana los catalanes al presidente del Consejo y la respuesta de éste a las peticiones que los mismos le hicieron, contestó el señor Puig que su impresión era que la respuesta del jefe del Gobierno fué extremadamente corta y extremadamente seria.

Parecía natural—añadió—que teniendo ya el Gobierno conocimiento de nuestra petición, diera otra respuesta a la que se estudiarán en Consejo de ministros.

Nosotros hemos acabado hoy nuestra acción peticionaria; ahora entrará la acción parlamentaria.

En la reunión que celebramos esta mañana, antes de visitar al pre-

sidente del Consejo, el señor Maciá expresó la convicción de una negativa por parte del Gobierno y dijo que por esta causa se abstendría de acompañarnos en la visita al presidente.

Mañana marcharán a Barcelona los consejeros de la Mancomunidad. Yo me quedé aquí pues me propongo asistir a las sesiones de Cortes de la próxima semana en que se planteará iniciado por el señor Cambó nuestro problema.

La autonomía que piden

El proyecto de autonomía entregado al jefe del Gobierno por el Consejo de la Mancomunidad, es muy extenso y comprende cuatro puntos importantes: delimitación de territorios; atribuciones de los poderes central y regional; haciendas locales y medios económicos y disposiciones transitorias.

El territorio de Cataluña se entenderá constituido por las cuatro provincias, pudiendo agregarse otras, siempre que lo soliciten las dos terceras partes de los Ayuntamientos, confirmado por referéndum.

El Gobierno regional estará constituido por dos Cámaras y un Poder ejecutivo, con plena soberanía para los asuntos interiores, excepto en los referentes a la diplomacia, internacionales, Ejército y Marina de Guerra, fortificaciones de costas y fronteras, derechos individuales, régimen arancelario y tratados de comercio y aduanas, ferrocarriles, legislación penal y mercantil, pesas y medidas, sistema monetario, reglamentación de correos y telégrafos, etc., etc.

En otras bases se concretan los medios económicos de la región y otras particulares complementarias.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Gortázar.

El ministro de la Gobernación contesta a ruegos que formularon en días anteriores varios senadores.

Contesta también al marqués de Portago respecto a la denuncia que hizo de falta de medicamentos en el hospital general. Se extiende en consideraciones, defendiendo a la administración del hospital y promete instruir expediente para depurar responsabilidades.

El marqués de Portago insiste en sus manifestaciones.

Rectifican ambos varias veces.

El señor Moral formula un ruego de interés local al que contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Fabie lamenta el incremento que ha tomado la epidemia de gripe en Castellón.

El señor De Gregorio se lamenta de la lentitud con que se llevan a efecto las obras del Matadero de Madrid.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Se pasa a la orden del día y son admitidos al ejercicio del cargo de senador el duque de Sotomayor y don Senén Anido.

Se lee por segunda vez una proposición de ley para que se convierta en tal un real decreto referente a la Instrucción de Sanidad.

Después de apoyar la proposición su autor y de contestar el ministro de la Gobernación, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'45 comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Domingo protesta de que a pesar de haber aceptado el Gobierno una interpección sobre el problema de Marruecos, no se haya señalado día para que el orador la explique.

Protesta del establecimiento de una AAdtana en Ceuta, contraviniendo lo establecido por los tratados.

Pide una relación de los ferrocarriles inscritos en el registro de la propiedad de Nador.

Pide también al ministro de la Gobernación que explique los motivos de que haya sido detenido en Barcelona un individuo al que se persigue por sus ideas avanzadas.

Protesta de que continúen los militares ocupando puestos de empleados de ferrocarriles y pide nota de lo que esto cuesta al Estado.

El señor Martín Velandia pide que se aumente la cantidad para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Málaga.

Llama la atención de la Cámara sobre la arbitrariedad de que ha sido víctima el secretario del Gobierno civil de Málaga que ha sido trasladado.

El ministro de Abastecimientos le contesta.

El señor Martín Velandia rectifica. El señor Santa Cruz pide que se traiga a la Cámara el expediente del nombramiento de un juez.

El conde de Colombi pide la aprobación de las cantidades destinadas a repoblación forestal.

La mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

Se pasa a la orden del día y se pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley que concede un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al presupuesto vigente de Gobernación con destino a la defensa contra enfermedades evitables.

El señor La Cierva pide detalles sobre la intervención de esta cantidad.

El señor Gascón y Marín le contesta.

El señor La Cierva rectifica, lamentando la falta de equidad con que se han distribuido las cantidades en la última epidemia y anuncia una interpección.

El ministro de Instrucción Pública dice que el Gobierno acepta la interpección. Dice que en su día vendrán a la Cámara los justificantes de las cantidades invertidas.

El señor Nougues lamenta que en el orden del día no figure la cantidad íntegra a que se refiere el dictamen y que pasa de dos millones de pesetas.

El señor Gascón y Marín le contesta.

El señor Nougues rectifica, anunciando el voto de los republicanos en contra.

(Continúa la sesión).

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO
Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATALOGO GRATIS

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ni que no quieren recibirla.



Gabanes a medida desde

FIJESE V. EN LOS PRECIOS

GABAN CABALLERO

Clase extra Ptas. 50
1.ª » 35
2.ª » 27,50
3.ª » 50

“ÉLAM” Gabanes “ÉLAM”

PRECIO FIJO “CASA MALÉ,” PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España

es la “CASA MALÉ,”

Son los más perfeccionados

Son los más elegantes

Son los más económicos

Son confeccionados con artículos de primera clase

Son recomendados contra la Gripe
Comprando V. un Gaban “ÉLAM,”
adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados

No hay Gaban que le iguale

La «CASA MALÉ» es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE

Bajada Misericordia, 5



FIJESE V. EN LOS PRECIOS

GABANES NIÑO DE TODAS EDADES

desde Ptas. 15 a Ptas. 55

Modelos especiales de la «Casa Malé»

Trajes a medida desde Ptas. 30

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

PIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorrás, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión domiciliado en calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.